

La Casa de las Universitarias Mexicanas y la Casa del Estudiante Morelos Femenil: dos espacios entre la educación y la política (1957-1978)

Misael Armando Martínez Ranero

Universidad Nacional Rosario Castellanos, México.
misael.ranero@gmail.com | 0ooo-0oo1-7393-4347

Claudia Altaira Pérez Toledo

Universidad Nacional Rosario Castellanos, México.
altairaclaudia@gmail.com | 0ooo-0oo2-4890-1161

Resumen

Este artículo analiza dos inmuebles destinados al alojamiento de alumnas de educación superior en la Ciudad de México a mediados del siglo XX: la Casa de las Universitarias Mexicanas y la Casa del Estudiante Morelos Femenil. A partir de un conjunto de entrevistas y apoyados en materiales de archivo, se pretende evidenciar cómo ambos lugares implicaron procesos formativos y experiencias de politicización, cuyas prácticas y convivencias confrontaron –implícitamente– los límites de género para las universitarias dentro del horizonte cultural de la época. Al contrastar las trayectorias de dos habitantes se comprueba que esas moradas, a pesar de sus distintos orígenes (gubernamental y privado) y funcionamientos (local e internacional), fueron espacios que posibilitaron el desarrollo académico, al tiempo que propiciaron la construcción de redes y la ampliación de los márgenes de participación política femenil.

Palabras clave:

Género; Educación; Politización; Universitarias; Residencias

The Casa de las Universitarias Mexicanas and the Casa del Estudiante Morelos Femenil: two spaces between education and politics (1957-1978)

Abstract

This article analyzes two buildings used to house female higher education students in Mexico City in the mid-20th century: the *Casa de las Universitarias Mexicanas* and the *Casa del Estudiante Morelos Femenil*. Based on a series of interviews and supported by archival materials, it seeks to demonstrate how both places involved formative processes and politicizing experiences, whose practices and coexistence implicitly confronted the gender boundaries for university women within the cultural horizon of the time. Contrasting the trajectories of two former inhabitants reveals that these dwellings, despite their different origins (governmental and private) and functions (local and international), were spaces that enabled academic development while fostering the construction of networks and expanding the scope for women's political participation.

Keywords:

Gender; Education; Politicization; Women university; Residences

Introducción

“[...] la historia no figura exclusivamente como un registro de cambios en la organización social de los sexos, sino también, y de forma crucial, como participante en la producción del conocimiento sobre la diferencia sexual. Parto de que las representaciones de la historia del pasado ayudan a construir el género en el presente” (Joan Scott, 2008, p. 20).

El ingreso de las mujeres mexicanas en la educación superior a finales del siglo XIX estuvo acompañado por un entorno adverso que iba desde los escasos recursos, las pocas redes de apoyo y, en la mayoría de los casos, la necesidad de migrar a ciudades desconocidas, aunque con mejores ofertas educativas. Frente a este panorama lleno de obstáculos, entre los que se incluía un horizonte cultural poco favorable para el sector femenino, surgieron la Casa de las Universitarias Mexicanas (CUM) y la Casa del Estudiante Morelos Femenil (CEMF) en la Ciudad de México. Al mediar el siglo XX, estos espacios se convirtieron en mucho más que lugares para dormir: fueron lugares de aprendizaje y resistencia, fueron espacios entre la universidad y la política.

Este artículo tiene como objetivo comprender el modo en que la CUM y la CEMF operaron como espacios donde convergió la formación académica y las prácticas políticas de jóvenes provenientes, en su mayoría, de contextos rurales o periféricos. Más allá de su función como residencias estudiantiles, estas casas tienen orígenes distintos: por un lado, la CUM surgió por iniciativa de una asociación civil, la Asociación de Universitarias Mexicanas (AUM); por el otro, la CEMF fue producto del asistencialismo gubernamental, las Casas de Estudiantes de Provincia (CEP). En este texto se explora cómo esos espacios de experiencia, atravesados por desigualdades de género y condiciones estructurales adversas, permitieron a muchas mujeres no sólo acceder a la universidad, sino reconfigurar su lugar dentro de ella y, en algunos casos, dentro de la esfera pública.

En términos metodológicos, el artículo hace uso de estudios de caso desde una mirada comparativa y desde la perspectiva de género en las dos moradas femeninas. A su vez, la historia oral ha sido la vía de acceso a las memorias individuales y colectivas, recurriendo a una serie de entrevistas realizadas a María Mortellaro Grovas y a Aicela Fernández Zamora, informantes que permiten establecer puentes entre prácticas, tensiones y sentidos de quienes habitaron esos espacios. De forma paralela, los testimonios se articularon con otras fuentes procedentes del Archivo General de la Nación (AGN), del Archivo Personal de María Mortellaro Grovas (APMMG) y documentos administrativos. Esta triangulación busca validar la información y al mismo tiempo abrir una lectura compleja sobre los vínculos entre género, educación y politización en la segunda mitad del siglo XX.

Para efectos prácticos de la exposición, el trabajo se divide en tres secciones atendiendo el orden cronológico en que comenzaron funciones ambas residencias. Con la intención de evidenciar el vacío historiográfico en México, el primer apartado aborda el tema de las residencias, casas y hogares de universitarias como objeto de estudio de investigaciones en distintos países. El segundo apartado se centra en la CUM, empresa de iniciativa privada con una periodicidad extensa y puntualmente definida. Por su parte, el último apartado corresponde a la CEMF, la cual, pese a tener un origen gubernamental, no cuenta con un

registro preciso de su apertura y sólo se sabe que compartió el mismo destino que el 98 % de las CEP; a saber, su cierre definitivo en abril de 1978 por decreto presidencial.¹

Las residencias de mujeres: un objeto de estudio olvidado

De acuerdo con Castañeda (2023), la investigación sobre las residencias, hogares o casas femeninas de universitarias en México comenzó a cobrar fuerza en años recientes; no obstante, en otros contextos internacionales estos espacios y las experiencias dentro de ellos han sido objeto de un análisis más amplio y sostenido. Muestra de lo anterior son los trabajos en España sobre la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu, entre los que encontramos los de Zulueta y Moreno (1993), Pérez-Villanueva Toval (2011), Codina-Canet y San Segundo (2015), Residencia de Señoritas (2015) y Cuesta y Merino (2016). Tales trabajos revelan el carácter transformador que adquirió la residencia española, al articular educación, cultura y participación política en un mismo proyecto pedagógico (Castañeda, 2023). Allí, las residentes accedían a una educación formal al tiempo que moldeaban códigos de conducta, modelos de ciudadanía y formas de liderazgo femenino que trascendían los muros de la institución.

Además, se han realizado estudios en Inglaterra dedicados a las residencias de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIMU). De manera temprana, *Crosby Hall*, sede principal de la Federación Británica de Mujeres Universitarias y de la FIMU, fue estudiada desde la década cuarenta en un artículo publicado en *The Nature* (1949), en el que se destacó que la residencia fundada en 1927 fue resultado de una movilización colectiva de mujeres profesionales que lograron reunir recursos financieros significativos; a saber, más de 50 000 libras esterlinas para adquirir el inmueble y habilitarlo como hogar. Ya desde su origen, aparece aquí un primer elemento político: la organización de mujeres universitarias en redes de acción transnacional capaces de gestionar recursos, definir agendas y construir infraestructuras que respondieran a las necesidades de las mujeres en el ámbito académico.

Las residencias femeninas de las federaciones adscritas a la FIMU buscaban ser centros de socialización donde se intercambiaban experiencias, emociones y aspiraciones que generaban un ambiente amigable y empático, permitiendo que las alojadas se sintieran “ciudadanas del mundo”. Esta formación afectiva y cultural trascendía los marcos nacionales, pues aspiraba a moldear subjetividades abiertas al diálogo intercultural, libres de los prejuicios y rivalidades que dividían el escenario global, especialmente en el contexto de las guerras mundiales. En esta misma línea, Marie Sandell (2015) ha documentado cómo, desde el periodo de entreguerras, muchas de estas casas fundadas por las primeras generaciones de universitarias ofrecían alojamiento y operaban como espacios estratégicos para la construcción de redes transnacionales.

¹ Un estudio más completo sobre esta y otras CEP se encuentra en Misael Armando Martínez Ranero (2024), “Escenarios en disputa: militancias y conflictos políticos en torno a las Casas de Estudiantes de Provincia en la Ciudad de México, 1974-1980”, tesis de doctorado, UNAM.

En ellas, la dimensión educativa coexistía con formas de activismo político y con prácticas de afirmación identitaria femenina, lo que revela el profundo sentido político de estos espacios: contribuir a la paz mundial mediante la formación de mujeres conscientes de su papel como agentes de cambio en un mundo en transformación. A su vez, Goodman ha profundizado en el papel desempeñado por la FIMU y sus espacios residenciales, los cuales funcionaron como plataformas de intervención en los debates públicos de su tiempo (Goodman, 2011). Asimismo, se cuenta con la historia digital de la residencia para universitarias denominada *Reid Hall*, una edificación situada en París que recibía a universitarias de diversas nacionalidades (Columbia University Global Centers, s.f.; Biebuyck, B., 2019).

De Estados Unidos contamos con la obra de la Universidad de Florida denominada *A history of University of Florida residence facilities* (2010), trabajo que cuenta con un apartado exclusivo sobre las residencias de mujeres entre las que se destacan: *Yulee Hall*, *Mallory Hall* y *Reid Hall* (Florida). Otro espacio residencial femenino objeto de breves aunque importantes análisis para el presente texto es la *WISE-UP House*, localizada en la Universidad de Boston. Este espacio fue pensado para las alumnas adscritas a los campos STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés), la casa no sólo provee alojamiento, sino que constituye un entorno de acompañamiento académico, emocional y profesional en áreas históricamente masculinizadas. Las residentes encuentran en la vida compartida una forma de afrontar colectivamente las barreras de género que persisten en las ciencias, mientras desarrollan confianza en sus capacidades, construyen redes de mentoría y participan en talleres, conferencias y eventos especializados (Laskowski, 2014).

36

En el caso mexicano, los estudios de Gloria Carreño han permitido identificar los orígenes y las trayectorias institucionales de iniciativas como la AUM, el Departamento Femenino Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la creación de diversas casas residencia a lo largo del país. Castañeda, desde la Casa Hogar para Señoritas de la Asociación Cristiana Femenina (ACFM) destacó que:

el sentido espiritual de la ACFM dio un cariz especial a las conferencias y conciertos en donde buscaron que las jóvenes contaran con los recursos para aplacar su sed espiritual, y en las reuniones sociales una distracción de sus ocupaciones. En suma, pertenecer y asistir a las casas de la ACFM ofrecía "la preciosa oportunidad de ser útil a sus semejantes y por lo tanto de sentir el dulce placer de hacer el bien" (Castañeda, 2023, p.5).

Sin embargo, la recuperación de estas experiencias invita a avanzar hacia una lectura más compleja, en la que las residencias femeninas se piensen como espacios híbridos de formación educativa y politización cotidiana, donde lo académico, lo cultural y lo político tejen tramas comunes en las experiencias de muchas jóvenes universitarias. Las casas de la AUM, la Casa Hogar de la ACFM o la CEMF, por mencionar algunas, emergieron como respuestas concretas a una necesidad urgente: ofrecer alojamiento seguro y accesible para mujeres que, en su mayoría, debían desplazarse desde regiones rurales o periféricas hacia la Ciudad de México en busca de oportunidades académicas. No obstante, detrás de este propósito inmediato, las residencias desplegaron prácticas y dinámicas que excedían

ampliamente el ámbito habitacional y educativo. En el transcurrir diario se generaban procesos de socialización, deliberación y construcción de redes solidarias que acompañaban la formación profesional de las estudiantes, pero que también moldeaban sus formas de estar y actuar en lo público.

En esos escenarios, lo político no se manifestó necesariamente a través de militancias partidistas o reivindicaciones explícitas, sino mediante los intercambios cotidianos, la organización colectiva y la construcción de identidades femeninas que, desde lo común, desbordaban los márgenes tradicionales del ámbito doméstico y académico. La disciplina, la autorregulación y las actividades culturales, que incluían conferencias, congresos, círculos de estudio, talleres de tareas, ciclos de lectura o debates, no fueron meros recursos pedagógicos, fueron vehículos de una pedagogía cívica encarnada en la experiencia diaria de sus habitantes, congruente con lo que “debían ser” y con lo que querían proyectar.

La Casa de las Universitarias Mexicanas: moralidad y buena disciplina para la permanencia

37

Para examinar la aparición de la CUM proponemos destacar su existencia desde una mirada de articulación política y educativa en términos de género, con fundamentos en procesos internacionales y como un ente activo en la sociedad civil de México. Esto nos llevó a detenernos en la historia de quienes tejieron los primeros hilos de este espacio singular. Una de las figuras principales de este entramado fue la Dra. María de la Luz Grovas (1898-1980), a quien nos aproximamos a partir de una entrevista realizada a su sobrina, María Mortellaro Grovas, en 2016. De la Luz Grovas, al margen de los moldes tradicionales de la feminidad de su tiempo, optó por una vida académica y de servicio comunitario, mientras asumió la responsabilidad familiar de sus hermanos huérfanos. Fue, como refirió Mortellaro (comunicación personal, 24 de agosto de 2016), una “madre adoptiva” para los suyos, pero también una gestora de horizontes más amplios para otras mujeres mexicanas.

La trayectoria educativa de Grovas comenzó con estudios básicos en instituciones públicas de la Ciudad de México, tras lo cual ingresó a la secundaria, para luego inscribirse en el Colegio Inglés para Niñas y, aunque por breve tiempo, a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) perteneciente a la UNAM (Alvarado y Martínez Escobar y Pérez Toledo, 2025). Esta formación le ayudó a tener buenas bases académicas en la lengua inglesa, lo que posteriormente le permitió obtener una beca en Estados Unidos, en donde el contacto con la residencia universitaria afiliada a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIMU) le abrió nuevas perspectivas.

La FIMU, creada en 1919 a partir de las federaciones universitarias inglesas y estadounidenses, fundó casas de universitarias en Londres y Washington que permitieron la vinculación entre mujeres con estudios de nivel superior. En este sentido, la promoción mundial de la creación de residencias para mujeres académicas fue parte de un anhelo de la época por establecer lazos internacionales en un periodo en el que se buscaba una paz global permanente. A su vez, se trataba de un modelo de alojamiento que pretendía

conformar una comunidad de mujeres profesionistas a escala mundial, con la aspiración de construir redes solidarias en un mundo que aún se reacomodaba tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

Desde ese entorno, María de la Luz visualizó un proyecto similar que años más tarde materializaría en México. Según el testimonio de Mortellaro, la doctora expresó: “cuando llegue a México, voy a fundar una asociación similar a esta” (comunicación personal, 24 de agosto de 2016). No obstante, adoptó y ajustó estos modelos desde el propio contexto mexicano en el que las mujeres empezaron a ocupar espacios en las universidades, típicamente entre resistencias, estereotipos y discursos biologicistas que buscaban mantenerlas en la esfera privada y, por ende, alejadas de las aulas.

A su regreso de Estados Unidos, llena de aspiraciones y experiencias internacionales que transformaron su horizonte de posibilidades, Grovas se matriculó como estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de México (UNM), una de las cinco escuelas de la máxima Casa de Estudios, pionera junto con la ENP en recibir alumnas. De hecho, a comparación de otras dependencias –como la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Bellas Artes–, la FFyL contaba con una de las matrículas con mayor número de mujeres dentro del mosaico universitario de la época. Esto se explica por el perfil de ingreso a dicha Facultad, la cual buscaba perfeccionar la formación a nivel nacional del profesorado de entonces, así como conformar un cuerpo de especialistas e investigadores en sus ramas disciplinarias. De ahí que, las mujeres que se inscribían contaban con una formación previa, en muchos casos normalista (Cano, 1996).

38

En ese contexto universitario, en donde el sector femenino accedía lentamente a las aulas con una cultura institucional poco acostumbrada a su participación, Grovas comenzó a consolidar su proyecto. La idea inicial, inspirada en un modelo anglosajón, tomó forma concreta con la creación de la AUM con sede en la FFyL, cobijada por el entonces rector de la UNM, Ezequiel Chávez (1923-1924), interesado desde décadas previas en la educación femenina. Esta organización tuvo inicialmente un carácter no formal, cultural y educativo que reunió a estudiantes mujeres interesadas en abrirse paso en el ámbito académico a partir de la fuerza colectiva. Establecida en 1925 y fortalecida institucionalmente en 1937 mediante su conformación como asociación civil ante el registro público de la nación, las características de la AUM se adhieren al concepto contemporáneo de sociedad civil, tal como lo conceptualizan Cohen y Arato (2000): un espacio social entre el Estado y el mercado en donde los actores no estatales expresan sus inquietudes y con base en su autonomía, aportan a la generación de consensos, valores y modalidades de participación social.

La primera residencia arrendada de la AUM, la CUM, se ubicó en la calle Justo Sierra del Centro Histórico. Diez años después, sus habitantes se mudaron a una edificación propia situada en la zona del Pedregal de San Ángel, en el sur de la Ciudad de México. Las características de las inmediaciones del primer inmueble obstaculizaron la seguridad y la serenidad que Grovas deseaba en el interior de la morada. La coexistencia próxima a lugares estigmatizados, como el hotel Otelo de “mala nota”, situado junto a la residencia inicial, evidenciaba las diferencias entre el ideal de educación moral de las habitantes y el entorno ciudadano más extenso. De ahí también el impulso por trasladarse a una nueva sede

en San Ángel, cercana a la “flamante” Ciudad Universitaria, recientemente inaugurada, y con mejores condiciones materiales y simbólicas (Carreño, 2014).

Este primer inmueble, perteneciente a la AUM, fue adquirido en 1957. Es importante subrayar que la construcción no estuvo exenta de tensiones. Gracias a la venta de un predio ubicado en Lomas Virreyes, adquirido previamente bajo circunstancias familiares complejas, Grovas logró acumular los recursos necesarios para iniciar la compra. Esta transacción, realizada hacia mediados de los años cincuenta, le permitió hacerse del terreno donde finalmente se edificaría la sede de la CUM. No obstante, la adquisición del inmueble fue también fruto de una conjunción de esfuerzos: al capital propio de Grovas se sumaron aportaciones de otras socias de la AUM, así como una significativa donación de 50 mil pesos realizada por el Banco de México, gestión facilitada, según el testimonio de Mortellaro y la documentación hallada en su archivo personal, por las redes de apoyo político que tejió la propia fundadora, quien contaba, en la lista de sus alumnos distinguidos, con el expresidente Adolfo López Mateos (1958-1964).

Según la escritura de propiedad de la obra, el terreno estaba situado en Río Magdalena, en las inmediaciones de la naciente Ciudad Universitaria de la UNAM. El espacio contaba con más de 2 600 metros cuadrados, ofrecía las condiciones necesarias para proyectar un hogar adaptado para la formación académica, cultural y cívica de sus inquilinas (APMMG). El entorno urbano, sin embargo, distaba de ser el ideal en aquellos años: la presencia del río abierto, la precariedad de los accesos, la falta de transporte y las limitaciones iniciales de infraestructura reflejaban, en buena medida, los contrastes del desarrollo urbano capitalino de mediados del siglo XX.

La Casa, en sus primeros años, funcionó modestamente: un comedor, una pequeña biblioteca y algunas habitaciones. No obstante, detrás de esa sobriedad operaba una lógica de intervención educativa que, siguiendo la tradición de la FIMU, pretendía resolver las necesidades habitacionales y cultivar una comunidad de mujeres universitarias conscientes de su papel colectivo; una comunidad intelectual y emocional, un espacio para el intercambio de conocimientos y relaciones y un ambiente cultural que representaba tipos particulares de subjetividad femenina. Por consecuencia, las actividades planeadas dentro de sus muros no se limitaron al hospedaje: se organizaban congresos anuales, cursos, conferencias y actividades culturales, muchas de ellas con la participación de figuras pioneras del feminismo y la educación mexicana como Eulalia Guzmán, Sarah Zenil y Luz Vera, entre otras.

Desde el punto de vista de género, la Casa de las Universitarias llevaba a cabo una doble estrategia: por un lado, proporcionaba condiciones materiales que permitieran la continuidad de los estudios universitarios de mujeres de diversas regiones del país y del extranjero; por otro, fomentaba una cultura que fortaleciera determinados valores, conocimientos y conductas en consonancia con una ética de respetabilidad, disciplina y auto-superación. No es casualidad que su normativa estableciera criterios rigurosos de salud y comportamiento ni que las actividades que se impulsaban en ese lugar (ciclos de conferencias, círculos de lectura, eventos académicos, etc.) aspiraran a educar tanto a expertos como a ciudadanos sin formación.

Este componente formativo convirtió al proyecto en un espacio generador de ciudadanía desde lo femenino, anticipando lo que algunas corrientes de pensamiento

contemporáneo describen como la dimensión performativa de la sociedad civil. Quizá la residencia operó como un dispositivo de construcción de hegemonía, toda vez que moldeó sensibilidades y delineó aspiraciones (Solís & Becker, 2020). En este orden de ideas, la CUM facilitó la producción de sentido en torno a lo que significaba ser mujer universitaria en el México de mediados del siglo XX. Sin embargo, en paralelo, la historia de la CUM puso de manifiesto tensiones internas, conflictos administrativos y luchas de poder. Tras el fallecimiento de su fundadora, la Dra. Grovas, el destino patrimonial del inmueble fue objeto de cambios legales que finalizaron cuando quedó en manos de la UNAM.

A pesar de este desenlace, la experiencia de la CUM ofrece un testimonio de cómo las mujeres universitarias comenzaron a configurar espacios autónomos políticos desde los márgenes institucionales, en articulación con dinámicas internacionales y bajo un horizonte de construcción de ciudadanía femenina que desbordaba los límites del aula en un contexto histórico que les resultaba poco favorable. Pero Grovas no fue la única. Aunque no se cuenta con un listado detallado de habitantes de la CUM, de acuerdo con los anuarios de la AUM, en su organización colaboraron destacadas profesionistas como la médica Sarah Zenil, la bibliotecaria y educadora María Teresa Chávez, las filósofas Otilia Boone y Luz Vera, entre otras.

La Casa del Estudiante Morelos Femenil: autonomía y protestas para subsistir

40

¿Por qué una joven de 17 años se trasladaría a una ciudad extraña con personas desconocidas? Ese tipo de decisiones, como las que narra Aicela Fernández Zamora, por complicado que nos pueda parecer, eran la mejor alternativa para continuar con los estudios de nivel superior, tanto por las opciones formativas, como por las limitaciones económicas, atenuadas por las residencias de universitarias y por las CEP del entonces Distrito Federal. Así, quienes se alojaban en esos espacios restaban dos preocupaciones básicas de su lista: techo y comida. No obstante, no puede ignorarse que ese proceso, parte de un proyecto de vida, implicaba una serie de sacrificios atravesados por una diferenciación interseccional de clase y de género.

En efecto, una casa de estudiantes femenil entre 236 es el dato que pone de manifiesto la disparidad de oportunidades entre hombres y mujeres a mediados del siglo XX. Para 1974, prácticamente todos los estados de la república contaban con una o más CEP que, por regla general, no aceptaban mujeres como inquilinas. La excepción era la CEMF, ubicada en la colonia San Rafael (calle Rosas Moreno no. 401) y, contrario a lo que su nombre sugiere, destinada también para alumnas de otras entidades del país. En principio, las Casas correspondían a un estado específico y solo se aceptaban estudiantes oriundos de esa región; empero, la inexistencia de espacios para mujeres y el sentido de solidaridad de las morelenses abrió la puerta para jóvenes que, como Aicela, no compartían ese gentilicio.

Aicela Fernández Zamora llegó a la CEMF en junio de 1977 lo hizo sin saber que ese espacio definiría su destino académico. Su testimonio es claro: “sin esa Casa, jamás

hubiera podido estudiar una carrera universitaria” (A. Fernández, comunicación personal, 29 de julio de 2020). Y no fue la única. Decenas de jóvenes provenientes de contextos rurales o marginados se encontraban en esa misma situación. La Casa les daba lo básico: cama, comida, un lugar donde estar, pero también les ofrecía otra cosa: la posibilidad real de imaginarse un futuro distinto, diferente al que definitivamente Aicela no hubiera podido acceder en su natal Tecamachalco, con una oferta académica limitada y dentro de un entorno familiar que no privilegiaba, o siquiera contemplaba, la profesionalización para las mujeres.

A una hora de distancia de la capital del estado, Tecamachalco contaba tan solo con una preparatoria, dependiente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y con la recién inaugurada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (1974). A diferencia de otros compañeros que se ciñeron a la oferta local, Aicela prefirió probar suerte en la Ciudad de México, impulsada y apoyada por su hermano Valentín, quien ya vivía en la capital, concretamente en la Casa del Estudiante Poblano (CEPue). La recomendación o invitación a las CEP era una de las principales vías de ingreso para los nuevos inquilinos, se les hacía promoción en las preparatorias estatales, pero lo más común era que familiares y amigos promovieran el recambio generacional. En este caso, su hermano Valentín no la invitó directamente a su Casa, puesto que no era una residencia femenil, pero fue el contacto directo para su aceptación en la CEMF.

A diferencia de otras residencias femeniles, como la impulsada por la Asociación Cristiana Femenina, que se enfocaban en el desarrollo moral, el decoro y el acompañamiento tutelar (Castañeda, 2023) o la Casa de las Universitarias Mexicanas, cuyo fin era de fomento de la cultura de las estudiantes, la CEMF funcionaba desde una lógica de autogestión. Se organizaban por comisiones internas (finanzas, admisión, propaganda, cocina y aseo) y todas las decisiones se tomaban en las asambleas que se celebraban cada lunes a las 10 de la noche y que solían prolongarse hasta la una de la madrugada. Esa estructura horizontal permitió que cada una tuviera voz y dio forma a una práctica cotidiana de democracia que, a decir de sus moradoras, las marcó para siempre (A. Fernández, comunicación personal, 9 de octubre de 2021).

Salvo las entregas de insumos y raciones alimenticias, acordes con el número de habitantes de la Casa (cerca de treinta en el periodo en que vivió Aicela), no había presencia ni trato con instancias gubernamentales. La leche llegaba diario, mientras que el jamón, las salchichas, el huevo y la carne se entregaban semanalmente. No recibían verduras ni fruta, pero las comisiones de finanzas y cocina se organizaban para adquirir ese tipo de productos con las cuotas mensuales de las inquilinas. La renta del inmueble, al igual que la de la Casa Morelos Varonil, ubicada a una cuadra de distancia de la femenil, era costeada por el gobierno estatal, aunque tampoco se sugiere una línea partidista o algún tipo de imposición política, como sí sucedía en otras CEP donde se les exigía ser priistas o, caso contrario, se les prohibía tener algún vínculo con el partido hegemónico² o familiares con cargos en la policía o el ejército.

² Con esa etiqueta se conoce al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, aunque con distintos nombres, dominó la escena política durante 70 años, hasta comienzos del siglo XXI.

Pero lo que realmente hacía distinta a esta Casa, además de su forma de organización, fue el momento histórico en que existió. A finales de los años setenta, durante la administración de José López Portillo (1976-1982), el gobierno federal comenzó a retirar los subsidios colectivos que sostenían a las CEP con la intención de reemplazarlos por becas individuales.³ En el papel, la medida parecía una buena idea: con la beca, cada quien podía pagar su renta y sus alimentos, aunque muchas lo vieron de otro modo. Aceptar la beca implicaba, en los hechos, renunciar a la vida colectiva y a las Casas como proyecto social. Era, en palabras de Aicela, “aceptar la desaparición de algo más grande que una simple residencia” (A. Fernández, comunicación personal, 29 de julio de 2020).

Desde su primera asamblea, Aicela notó una confrontación entre aquellas que deseaban participar en las marchas y aquellas que preferían no sumarse a las disputas. Algunas, lideradas por Clementina, apoyaban la propuesta de la beca individual; otras, organizadas en torno a Yolanda, no. La CEMF pertenecía, como otras 30 más, al Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia (CNCEP), esta agrupación no solo aglutinaba al mayor número de Casas, sino que era la más politizada y en donde se orquestaban la mayoría de las protestas que típicamente se dirigían a los edificios de la SEP para exigir el aumento del subsidio o la apertura de nuevos inmuebles. En ese sentido, pese a las discrepancias que comenzaban a surgir en torno a la implementación o no de la beca, los miembros de las CEP sabían que la movilización y la presión social era el único recurso que tenían para sostenerse.

42

A diferencia de lo que ocurría en el interior de la CUM, la autonomía y la autogestión de la CEMF propició una politización más combativa, eran estudiantes que, sin desatender sus labores académicas, debían trabajar en sus comisiones para preservar el buen funcionamiento de la Casa, pero también se veían obligadas a asistir a las asambleas internas y a las del Consejo, y tenían que sumarse a toda marcha y mitin, quisieran o no, y solo podían ausentarse cuando algún compromiso escolar (comprobable) les impidiera acudir. Así, aunque la buena conducta era básica para la convivencia en el interior de la Casa, a la vista de las autoridades, en las calles no mostraban el mejor de los comportamientos y, peor aún, exigían algo que no tenía sentido reclamar y que estaban próximas a perder.

Lo que vino después fue una serie de conflictos internos que terminó con expulsiones, violencia verbal y física y muchas jóvenes que, como Aicela, terminaron en la calle a la una de la mañana, sin más pertenencias que unas cobijas enrolladas con sus cosas. Previamente, con la injerencia de su novio y de un grupo de habitantes de la Casa Oaxaca 1, el bando de Clementina determinó expulsar a Yolanda y a cinco personas más por presumiblemente oponerse a los intereses de la CEMF. Aunque no se sugiere el uso directo de violencia, hubo coacción. La mera presencia de gente externa (varones) enturbiaba el ambiente y aumentaba la tensión, sobre todo para quienes, como Aicela, no concordaban

³ DGIPS, “Ante la conversión de subsidios a Estudiantes de Casas de Provincia por becas, éstos contraatacarán con una manifestación el próximo día 19”, 7 de marzo de 1978, en Archivo General de la Nación (AGN), fondo Secretaría de Gobernación-Investigaciones Políticas y Sociales (SEGOB-IPS), caja 1613-C, exp. 12, f. 104.

con la línea imperante. La zozobra no sería infundada y con menos de un mes de la primera serie de expulsiones, Aicela y cuatro compañeras más corrieron con la misma suerte:

Cuando nos expulsan y estamos en la calle, nos preguntamos entre nosotras: “¿ahora qué hacemos?”, era la una de la mañana con las cobijas ahí, y pues dijimos: “¿por qué no les pedimos apoyo a los compañeros de Consejo?”. Entonces ahí cerca había un teléfono público y pues empezamos a llamar por teléfono, pero no nos contestaron. Primero llamamos a la casa de Zacatecas que era la más cercana y era de la gente que dirigía el Consejo, llamamos y nada. Tenían teléfonos de compañeros de otras casas y nada, y la Casa que nos contestó, pues fue la Casa del Estudiante de Puebla, ubicada en Ricarte 580, colonia Lindavista. Es así como nos dijeron que tomemos un taxi, nos dieron la dirección, y es así como llegamos ahí, y pues nos dieron un espacio para permanecer, ya luego informamos de qué se trató (A. Fernández, comunicación personal, 29 de julio de 2020).

Esa noche de enero de 1978, tras su expulsión, la Casa de Puebla les abrió las puertas, pero el daño estaba hecho. La fractura política dentro de la CEMF no solo anticipaba su cierre, también mostraba el nivel de control y vigilancia que el Estado ejercía sobre estos espacios a través de infiltraciones, presiones y diversas estrategias de cooptación. Con todo, la CEPue marcó una nueva etapa en la vida de Aicela, no solo porque era una Casa “mixta”, sino porque los poblanos tenían un nivel de politización muy distinto a las morelenses. En ese espacio se apoyaban los movimientos de obreros, campesinos y de todos aquellos grupos que solicitaban el respaldo de la Casa. Si bien es cierto que Aicela no llegó desvinculada de ese tipo de actos y protestas, porque desde más joven asistía a las asambleas del Consejo General Campesino en su estado natal, las dinámicas internas de su nuevo hogar acrecentaron sus repertorios de protesta, incluyendo círculos de estudio, apoyo en las brigadas, los discursos y el “boteo” en los camiones colectivos y el uso del mimeógrafo.

Paradójicamente, la universidad introdujo a Aicela y a muchos estudiantes más en las CEP, pero fue la política, o, mejor dicho, lo político, lo que las expulsó de ellas y cerró sus puertas definitivamente. De febrero a mayo de 1978 se vivió la etapa de mayor encono entre las autoridades y los habitantes de las Casas, justamente antes del plazo para el cierre de las CEP.⁴ Para la década de 1970 tan solo una quinta parte de la matrícula de educación superior eran mujeres (Sánchez Cortés, 2016, p. 97), la existencia de la CEMF no atenuaba esa desproporción, más bien la acentuaba y hacía latente que si era difícil ser provinciano y estudiar en la capital del país, más difícil era ser provinciana y aspirar a esa vía de movilidad social ascendente. Aun así, seguía siendo una de las mejores alternativas dentro de un nuevo horizonte de sentido que, aunque de manera incipiente, había diversificado las expectativas para las mujeres.

⁴ “Los servicios de alimentación y subsidios que venían siendo proporcionados a las Casas de Estudiantes de Provincia en el Distrito Federal, se liquidarán a partir del 30 de abril de 1978, y, en consecuencia, para los efectos oficiales a que haya lugar, el Patronato desconoce la existencia de derechos y obligaciones que las referidas casas pudieran hacer valer, por considerarse inexistentes” (PAEP, *El Diario de México*, 1978).

Si se hiciera un balance podría señalarse que los repertorios de lucha y protesta de los provincianos fueron insuficientes para contrarrestar la desarticulación de las CEP. Pero eso implicaría ignorar al menos dos elementos clave del contexto nacional: el llamado periodo de guerra sucia y el paso del Estado de bienestar al sistema neoliberal. Ambos elementos, desde lo político y económico, fueron fundamentales para una toma de decisiones de gobierno que no pasaban por la ciudadanía, aunque sí la afectaba directamente. A pesar de todo, quienes residieron en esos espacios estudiantiles conocieron otras formas de habitar que conjuntaban lo académico con lo político.

Las adversidades no empezaban ni terminaban al ingresar en las Casas. La convivencia con habitantes de la Casa de Sonora es una de las experiencias más memorables para Aicela y sus compañeras, una especie de paréntesis dentro de las complicaciones del día a día. Porque a final de cuentas, su estancia en la CEMF fue un aliciente y la demostración de que, incluso en un ambiente que parecía sostener lo contrario, “no necesitaban de un hombre para salir adelante” (A. Fernández, comunicación personal, 9 de octubre de 2021).

Conclusiones

44

La AUM puede concebirse como una organización que respondió a necesidades prácticas e incidió en la configuración del espacio público al intervenir en la educación, la salud, la cultura y las condiciones de vida de las mujeres universitarias. No buscaba reemplazar al Estado ni lucrar con su actividad; en cambio, se posicionaba en ese espacio donde los actores sociales deliberan, construyen sentido y ejercen ciudadanía sin renunciar a su autonomía.

Así, las habitantes de la CUM y de la CEMF, desde sus distintos orígenes, una desde la sociedad civil organizada y otra bajo programas gubernamentales, cursaban sus carreras y aprendían a habitar los códigos de una ciudadanía femenina moderna, disciplinada y profesional que comenzaba a reclamar su lugar en los espacios públicos del México del siglo XX. En ese tránsito, la educación superior femenina fue más allá del acceso individual al conocimiento, llegando hasta un campo atravesado por disputas de género, definiciones de nación y negociaciones entre el Estado, la universidad y la sociedad civil.

Por su parte, uno de los aspectos más significativos del caso de las morelenses es que, siendo un espacio habitado exclusivamente por mujeres, no fue ajeno a las dinámicas de poder marcadas por las relaciones de género. Aunque el CNCEP tenía mujeres delegadas (como la misma Yolanda, dirigente de la CEMF), la mayoría de las posiciones visibles eran ocupadas por hombres. Aicela lo recuerda sin reproche, pero con claridad: “muchas veces las mujeres no participaban tanto porque no sabían cómo, porque no se les había permitido hacerlo antes o porque sus propias familias no les daban la libertad que sí tenían sus hermanos” (A. Fernández, comunicación personal, 29 de julio de 2020).

A pesar de todo, hubo liderazgo femenino en los círculos de estudio y en la organización diaria. Esos liderazgos silenciosos, hechos de trabajo constante y compromiso, sostuvieron gran parte del movimiento de las CEP, porque para muchas, participar políticamente no era sólo ir a una marcha. Hacer política era pararse a las siete de la mañana a organizar un debate, dirigir un círculo de estudio, redactar un volante, hablar en un camión

para pedir cooperación, hacer guardia en las huelgas de obreros, sumarse a las brigadas de algún movimiento o simplemente abrir la puerta de la Casa a otras que se habían quedado sin hogar.

Por ello, recuperar la historia de estas residencias permite no sólo iluminar los itinerarios personales de sus protagonistas, sino comprender cómo, en los márgenes no estatales, las mujeres universitarias mexicanas construyeron proyectos colectivos de educación, autonomía y ciudadanía que, a su manera, disputaron sentidos y ampliaron los horizontes de lo posible para su tiempo. El estado de la cuestión, presentado en el primer apartado de este artículo, es tan sólo una revisión somera que anticipa las deudas historiográficas que han comenzado a cubrirse en décadas recientes. Esos estudios que cuentan con una mayor trayectoria en otros países son alicientes para aproximarnos a las “desigualdades persistentes”, hasta que dejen de persistir.

Aunque comúnmente los estudios de caso se emplean para abordar las especificidades, en el contexto que compete a este estudio, la CUM y la CEMF sirven tanto para lo particular como para lo general, toda vez que eran los únicos espacios de su tipo en un universo que superaba las 200 Casas destinadas para varones. Desproporción que refuerza la relevancia y pertinencia de esta investigación sin dejar de reconocer los vacíos que no fue capaz de cubrir. Al centrarnos en las experiencias de vida de un par de ex habitantes, quedaron de lado la perspectiva institucional, las memorias de otras inquilinas y otras tantas posibilidades que invitan a continuar visibilizando las múltiples formas de agencia femenina.

45

*Fecha de recepción: 16/06/2025**Fecha de aceptación: 18/08/2025*

Referencias bibliográficas

- Alvarado y Martínez Escobar, M. D. L., & Pérez Toledo, C. A. (2025). María de la Luz Grovas: profesora pionera universitaria y líder feminista. *Anuario Mexicano De Historia De La Educación*, 4(2), 29-36. <https://doi.org/10.29351/amhe.v4i2.671>
- Cano, G. (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Carreño, G. C. (2014, septiembre). La Asociación de Universitarias Mexicanas: primeros pasos para el empoderamiento femenino mediante la educación y la solidaridad. *Correo del Maestro*, (220). <https://www.correodelmaestro.com/>

- Castañeda, G. (2023). *La Casa Hogar para Señoritas de la Asociación Cristiana Femenina y la Casa de las Universitarias: espacios culturales y educativos* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Codina-Canet, M. A., & San Segundo, R. (2015). Fuentes documentales y archivo de la Residencia de Señoritas de Madrid (1915-1936). *Revista General de Información y Documentación*, 25(2), 493-515. https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n2.51244
- Cohen, J. L., & Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política* (pp. 145-146). Fondo de Cultura Económica.
- Columbia University Global Centers. (s. f.). *The Residence for Students and Scholars*. Reid Hall, Columbia Global Centers. Recuperado el 15 de marzo de 2025, de <https://reidhall.globalcenters.columbia.edu/content/residence-students-and-scholars>
- Cuesta, J. T., & Merino, R. M. (Eds.). (2016). *La residencia de señoritas y otras redes culturales femeninas*. Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón.
- Goodman, J. (2011). International citizenship and the International Federation of University Women before 1939. *History of Education*, 40(6), 701-721. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2011.598469>
- Laskowski, A. (2014, 16 de abril). *Specialty residence for women in science and engineering: WISE-UP House fosters community*. Boston University. <https://www.bu.edu/articles/2014/specialty-residence-for-women-in-science-and-engineering/>
- Pérez-Villanueva Toval, I. (2011). *La Residencia de Estudiantes (1910-1936). Grupo universitario y Residencia de Señoritas*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Residencia de Estudiantes. (2015). *Mujeres en vanguardia: La Residencia de Señoritas en su centenario (1915-1936)*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Sánchez Cortés, K. (2016). *Feminización de la matrícula en la educación superior en México: Aportes desde la sociología de la educación* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Sandell, M. (2015). *The rise of women's transnational activism: Identity and sisterhood between the world wars*. I. B. Tauris.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Solís, E. E., & Becker, C. C. (2017). La sociedad civil. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Ed.), *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política: Régimen político, sociedad civil y política internacional* (Vol. 2, pp. 207-222). Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- University of Florida, Department of Housing and Residence Education. (2010). *A history of University of Florida residence facilities* (3a ed. rev.). University of Florida.
- Zulueta, C. de, & Moreno, A. (1993). *Ni convento ni college: La Residencia de Señoritas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes.
- (1949, November 12). *Crosby Hall: International residence for university women*. *Nature*, 164, 820-821. <https://doi.org/10.1038/164820a0>

Otras fuentes

Entrevistas

- Fernández, A. (2020). *Transcripción entrevista AF (1)*. Ciudad de México-Puebla, 29 de julio de 2020.
- Fernández, A. (2021). *Transcripción entrevista AF (2)*. Ciudad de México-Puebla, 9 de octubre de 2021.
- Mortellaro, M. (2016). *Transcripción entrevista*. Ciudad de México, 24 de agosto de 2016.

Archivo

- AGN, Archivo General de la Nación, México
- Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS)
- Expediente personal de María de la Luz Grovas
- Archivo Personal de María Mortellaro Grovas (APMMG)

Hemerografía

- El Diario de México*, 1978, Ciudad de México

47

Biografías

Misael Armando Martínez Ranero

Misael Armando Martínez Ranero es doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora y licenciado en Historia por la UNAM. Sus líneas de investigación se centran en los movimientos estudiantiles y en la historia de la educación, temas sobre los que ha escrito distintos artículos y capítulos de libro. Es docente de licenciatura en la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Claudia Altaira Pérez Toledo

Licenciada en Historia y maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Actualmente es candidata a doctora en Pedagogía en la misma institución. Ha sido profesora de la Maestría en Educación Media Superior en la UNAM y actualmente es docente de la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Cuenta con diversas publicaciones científicas entre las que se destaca la coordinación del libro *Historia de la educación en México: instituciones, actores y proyectos educativos, siglos XIX y XX*, México, AIEHM.

